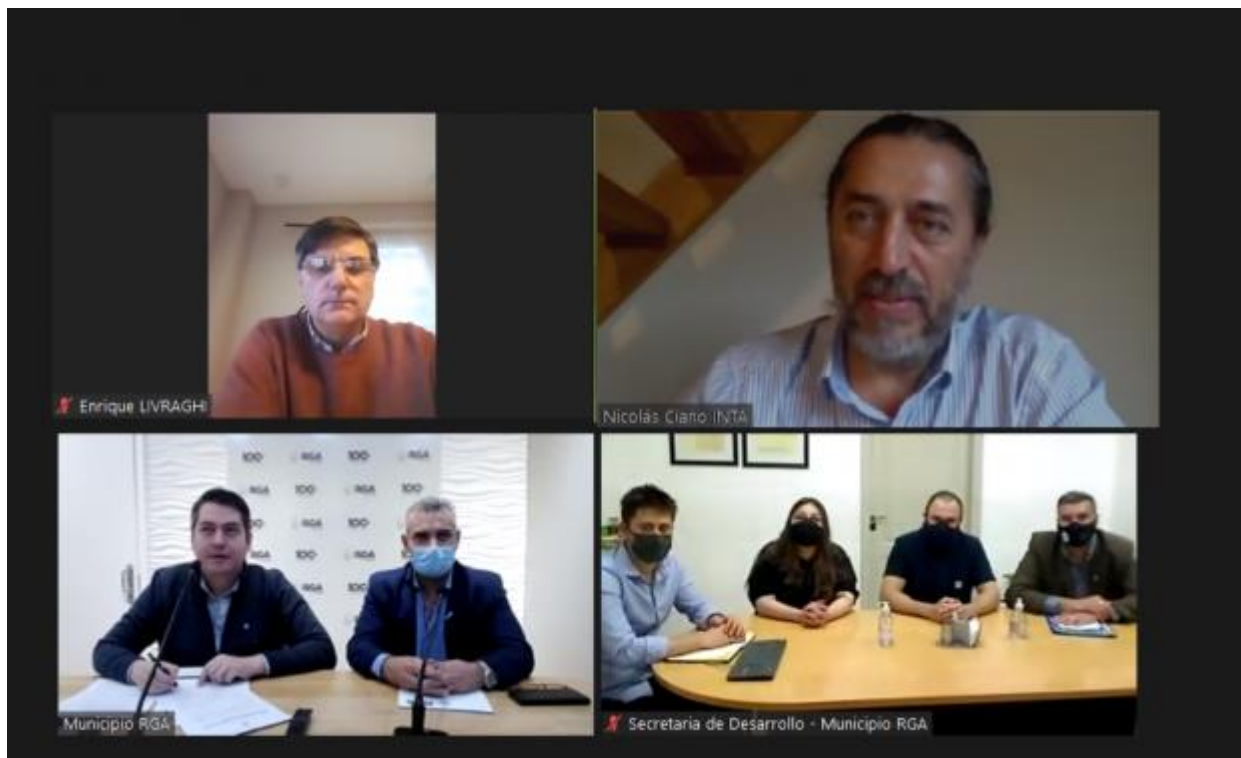




Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

Río Grande: El INTA y el Municipio firmaron un convenio para fortalecer a la agricultura familiar

Se trata de un convenio de colaboración mutua entre la Municipalidad y la AER Río Grande y apunta a fortalecer la agricultura familiar.



Encuentro virtual de la firma del convenio

UNIDADES

C.R. Patagonia Sur, Santa Cruz, Río Grande

PROYECTOS

Estrategias de abordaje para acompañar el desarrollo agropecuario y forestal del área geográfica isla grande de Tierra del Fuego.

El INTA y la Municipalidad de Río Grande firmaron un convenio marco que permitirá reforzar la tarea conjunta que llevan adelante para fortalecer a la agricultura familiar. El acto de rúbrica del documento se realizó el pasado jueves 20, virtualmente, y fue



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

encabezado por el Intendente de Río Grande, Lic. Martín Perez y el Director del Centro Regional Patagonia Sur, Nicolás Ciano.

Del acto participaron el Coordinador Territorial del INTA TDF, Ing. Enrique Livraghi y el Jefe de la Agencia de Extensión Rural Río Grande, Ing. Paulo Gea. Por parte del Municipio de Río Grande estuvieron presentes el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, C.P. Matías Lapadula, el subsecretario de Planificación y Cooperación, Juan Pablo de Luca y el Director de Desarrollo Local, Gustavo Ballesteros.

El convenio marco establece que las partes “favorecerán la concertación de programas de cooperación para la ejecución conjunta y coordinada de proyectos de investigación, docencia y extensión, que tengan relación con la agricultura familiar y/o en áreas de mutuo interés”. En el acuerdo se prevé crear un Comité Coordinador, con integrantes de las dos partes, que tendrá como principal tarea planificar el Programa Anual de Actividades.

Este documento permitirá seguir trabajando en convenios específicos con dos líneas de trabajo ya consensuadas por parte de las instituciones. Uno es la creación de un Sello Agroecológico, una herramienta que permitirá poner en valor las prácticas sustentables en la huerta. El segundo se trata de la implementación de Buenas Prácticas Avícolas con el objetivo de fortalecer la sanidad animal. Las dos iniciativas implican un esfuerzo en conjunto para la realización de monitoreos, relevamientos, capacitaciones y demás acciones que tienden a fortalecer a estos sectores productivos.

El Intendente se mostró muy satisfecho por lograr la rúbrica. “Para nosotros es un paso muy importante firmar este convenio con el INTA, porque es una institución que se asentó hace muchos años en nuestra ciudad y tiene un gran trabajo acompañando al productor local”, remarcó Perez.

En la misma línea, el Director Regional del INTA, enumeró la cartera de proyectos y destacó dos que se impulsan en Río Grande: el Proyecto Avícola Local y el Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Áreas Rurales (PISEAR) para acompañar la producción porcina. “Son políticas públicas que ayudan a seguir trabajando en el desarrollo local, alimentos más frescos y más baratos, para avanzar en la soberanía alimentaria”, expresó Ciano.